

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres: Sagasta 55

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 11

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.  
Provincias, tripestre . . . . . 7'50

Año XVIII. Núm. 6.176 ALICANTE Jueves 13 de Noviembre de 1930

Precio del ejemplar, 10 céntimos

Cuadernillos del Maestro

## Va apostado el cuarto del cartero

Por ROBERTO CASTROVIDO

La apuesta fué? Porque un día... disputaron un hidalgo montañés y un ciudadano bilbaíno sobre la fecha de la revolución. El santanderino apostó dos mil pesetas y una comida a que la gorda reventaría antes del día 21 del pasado octubre. Dijo que no estaba tan próxima el bilbaíno y la apuesta quedó en pié.

El hecho de haberse apostado es una prueba más en favor del señor Ossorio y Gallardo, quien en su conferencia del Ateneo Mercantil de Valencia, segunda parte de la de Zaragoza, y buena, a pesar del dicho de Cervantes, afirmó la verosimilitud de la revolución en España.

Alentó en su opinión al hijo o vecino de la capital de la Montaña el mismo Gobierno con sus persecuciones anormales, entre las que se cuentan las detenciones gubernativas, las conducciones por carretera, los traslados de Cárcel, el misterio como recurso aterradorizado y otros pocoshonestos embelecios muy vejisimos regimenes y muy proterva dictadura de los siete indignos años, que dijo el otro.

Las conducciones por carretera anda que te andarás, de Cádiz a Vigo, de Málaga a Bilbao, de Valencia a Cáceres, de Huelva a Zaragoza, durmiendo en sucias cárceles para esperar el relevo de guardias, mal comidos, extenuados, aspeados, los que al sol, al aire, al frío, al calor han de consumir su vida o de consumir la caminata, no sólo son una barbaridad, sino un atropello a la ley.

A principios de este siglo aconteció que un ana quista conducido de esa guisa falleció en el pueblo de Pinto, asfixiado y sedientito. El hecho se consumó un mes de julio. Vivía «El País»; lo dirigía yo, y escribí furibundos artículos contra el homicidio. El Gobierno, que no era dictatorial, oyó y atendió. Dictó un real decreto, aún vigente, y más legal que el Código Penal marca Cierva que se aplica contra la Prensa, prohibiendo las llamadas conducciones ordinarias por carretera.

Se dice, se susurra, se murmura que se ha olvidado el civilizado, humanitario, digno, decente real decreto. También se niega que sea verdad tanta fealdad.

A ciencia cierta no sabemos si se han verificado o no prisiones gubernativas, no ya esas conducciones.

Rompe la tranquilidad confiada y aun optimista la petición de Murcia, la súplica de Málaga, la protesta de Barcelona, el tumulto de Bilbao, la huelga del hambre de los detenidos en la Cárcel de Huelva. ¿A quién hac-mos caso? Algo barruntaba o, tal vez, sabía el que apostó a que sí dos mil pesetas.

Y así como he supuesto que el santanderino, al apostar que la revolución iba a estallar en fecha cercana, hacia caso a las precauciones del Gobierno y a los alardes que gusta a hacer cuando hay comicios republicanos, el que apostó negativamente recibió impresiones pesimistas de los elementos que se supone revolucionarios.

El de Santander presintió que el día 21 «Solidaridad Obrera» iba a ser suspendido, como lo ha sido, en efecto, y el de Bilbao leyó en «Solidaridad Obrera» lo que de los republicanos y de los socialistas decía, y leídos aquellos artículos y otros de «El Socialista», y conocida la pugna entre comunistas y elementos de la Unión General de Trabajadores, y admitida la interpretación que se da a la muy lamentable muerte del secretario de la Sociedad El Trabajo, de Madrid, don Luis Fernández, no es sorprendente, ni mucho menos, que el de Bilbao opusiera un no, un ¡cal y una risotada al sí, a la seguridad y a la fecha fija del de Santander.

Aunque pasito a pasito y poqui-

to a poco se va lejos y se convierten en realidades conservadoras las utopías de los revolucionarios.

El año que viene, pisando los talones al actual, que tiene menos de dos meses de vida, el de 1931, quedará abrogada la perra chica que al recibir una carta se da al cartero. Pues esta reforma, tan sencilla al parecer, figuraba en el programa político de los demócratas, y era como un ripio en todos los discursos del grande de España don José María Orseno, primer marqués de Albaída, paisano del santanderino creyente en la revolución inmediata.

El señor Orseno pedía en todos sus discursos la supresión del cuarto del cartero muchos años antes de que se aplicara el sistema decimal, cuando circulaban los ochavos y con dos de estos se formaba el cuarto, que era el pago del cartero, equivalente a los cinco céntimos actuales. Al cabo de setenta o más años viene a realizarse, y de modo parcial, no radicalmente, apelando a una sustitución en vez de abrogar pura y simplemente, lo que exigía de Narváez, Espartero, O'Donnell, Miraflores, Istúriz, Mon y Pidal el primer marqués de Albaída.

Se evoluciona a paso de buey. No se pagará desde enero de 1931 al cartero, servicio que debe pagar con suficiencia y decoro el Estado. Bien. Pero mal, muy mal que al suprimir la perra chica del cartero aumente todavía más el franqueo. ¿No comprende el Estado que es ya excesivo? Cuantos más caros sean los sellos, menos cartas escribirá el contribuyente... He ahí una verdad que es de Pero Grullo; mas para el Estado como si fuera un enigma.

Perogrullada se creía, y lo era en efecto, el tópico de don José María Orseno, y, sin embargo, muchos años después, y tras los reinados de Isabel II, don Amadeo, Alfonso XII y la regencia de María Cristina, una República, y la que llamó res-pública don Manuel Alonso Martínez, no ha sido realmente abolido el cuarto del cartero, sino sustituido con el nuevo sello.

Todavía no se ha percatado el Estado español de que ni la enseñanza ni el servicio de Comunicaciones son artículos de renta. Caras muy caras las matrículas y las papeletas de examen, y carísimos los títulos; elevado el franqueo de la correspondencia y la enseñanza oficial mala; escasos los sueldos de los catedráticos; sórdidas las instalaciones de los laboratorios, museos, bibliotecas; insuficiente el personal de Correos y Telégrafos, y mal pagados los trabajadores más útiles, los indispensables carteros y peatones.

¿Habrá que aguardar tanto cuanto para suprimir el cuarto del cartero para hacer de la enseñanza y de las comunicaciones, en vez de fuente de ingresos, deberes estatales y servicios obligados y predilectos de un régimen gubernamental ni viejo ni dictatorial, eterno como el bien y natural como la vida?

ROBERTO CASTROVIDO

Antes de adquirir un automóvil usado no dejes de visitar

**El Garage Modern**

donde encontrareis siempre buenas oportunidades de compra

## Para Rogelio Lamas

# RELIGION

*Sobre el frívolo mundo, el siglo loco.— Los más altos principios nada valen. La Religión ha descendido tanto que es imposible que siguiendo baje. Hoy se anuncian las santas procesiones que frecuentemente inundan nuestras calles, cual partidas de fútbol o bajeo, cual novillos de Palha para Márquez. Y allá van las carrozas religiosas conduciendo las místicas imágenes, al compás de esas murgas que ejecutan pasodobles o tangos inmorales.—*

*Entre todas las grandes maravillas que hizo Dios en alturas inefables, la excelsa Religión es lo más alto, la excelsa Religión es lo más grande. Ella es culto supremo y soberano; es sentimiento que en las almas nace y se eleva hasta Dios como perfume de toda la Creación que es flor gigante. Ella vive en los Mundos infinitos que por el éter sideral se esparcen, y ella canta al rumor de las esferas, esas arpas de Dios que van errantes.—*

*Ella en el trono de los siglos reina siempre joven, y hermosa y adorable, y es cosa vana que a sus pies divinos la Klepsidra del Tiempo se desgrane. Ella conoce los idiomas todos, todas las lenguas de los hombres sabe, y habla a Dios en secreto, de las almas sumergidas en íntimos pesares. Ella obtiene de Dios valor y fuerza para que sigan el vital combate todos los seres que en el éter luchan para alcanzar el galardón del Padre.—*

*Religión es el ánfora dorada que destila balsámicos calmantes en las heridas que sacamos todos del paleo que de féridos afanes. Ella desciende hasta los huertos santos donde vá a gemir todos los mártires, y es el cáliz de luz que en las tinieblas reconforta a Jesús que llora sangre. Ella inspira las místicas plegarias que de mundos sin fin naciendo salen y que vuelan a Dios como palomas, con los brazos en cruz como los ángeles.—*

*Templos todos son ¡ah! los universos desde el más celestial al más infame: Dios a todos los hizo con su esencia, y aún podría decirse con su sangre. Dios a todos los mundos los redime, y los saca de sombras insondables; Dios a todos sus hijos nos perdona, como que somos de su misma carne.— Oh inmensa Religión! yo me figuro que cuando rezas del Señor delante, cuentas de tu rosario son los Mundos que por tus dedos al abismo caen!*

*El drama universal que en lo infinito todos los mundos y los hombres hacen, no tiene más objeto, Ser supremo, que llegar a tu ser y coronarse, ¡Oh excelsa Religión, reina divina! ¿cómo sufres que en urbes miserables arrastrando tu túnica de estrellas y tu manto de soles barran calles? Encamínate al templo que es tu casa, encamínate al alma, y en los aires sacudiendo intereses y miserias, con tus alas de rayo vuela al Padre!*

SALVADOR SELLÉS

EN EL ATENEO

## Conferencia de D. Matías Usero

Ayer, ante numeroso auditorio, el señor Usero Torrente pronunció en el Ateneo la conferencia que teníamos anunciada.

Hizo la presentación del señor Usero, el catedrático y segundo Vicepresidente de dicha entidad cultural, don Eliseo Gómez Serrano, quien destacó elocuentemente la existencia de dos sectores de opinión en cuanto a la actitud que el Estado español debe adoptar frente al ya viejo Concordato celebrado con la Iglesia católica: la de quienes entienden que el Estado debe concertar un nuevo tratado más acorde con las actuales exigencias y la de aquellos otros que defienden la supremacía política del Estado que le releva de toda estipulación con los poderes eclesiásticos e impone a estos la sumisión a las disposiciones de aquel. Relaciona la importancia del problema con los profundos conocimientos del señor Usero en la materia, para encarecer el interés de la disertación que va a pronunciar. Esta atinada presentación del señor Gómez Serrano es justamente aplaudida.

Comienza el señor Usero diciendo que el Concordato, que es un verdadero contrato entre el Estado español y la Iglesia católica, no ha sido cumplido por ésta y cuando tal cosa ocurre el contrato es nulo. Entre las muchas pruebas que de esta afirmación existen cita la de que sólo está autorizado por el Concordato el establecimiento de tres órdenes religiosos y sin embargo no ha habido límite alguno para que se implantara en España el gran número de ellas que hoy existe.

El hecho de que el Estado no haya impuesto su autoridad para el cumplimiento de las disposiciones concordadas evidencia claramente que el poder eclesiástico se ha situado por encima del poder político.

El fenómeno más importante que este hecho acusa es la enorme diferencia que existe en la conducta de la Iglesia católica, según se trate de España o de otros países, haciendo del catolicismo español algo radicalmente distinto del catolicismo europeo. El Cardenal Segura, verbo oficial o autorizado del catolicismo en España, ha afirmado solemnemente que la Monarquía es consustancial con España, suponiendo que si aquella desapareciera, ésta a su vez dejaría de existir, cosa a todas luces imposible. Pero precisamente en Francia, país de régimen republicano, fué lanzada por el Papa una excomunión sobre los ánticos elementos monárquicos de aquel país, los de «La Acción Francesa».

Del mismo modo, Pío IX declaró solemnemente que la Iglesia no podía jamás transigir con la libertad y con el progreso, mientras el jerarca de la Iglesia católica en los Estados Unidos manifestaba con igual solemnidad que la Iglesia católica defendería el progreso, la libertad y la tolerancia que tantos bienes podían reportar a todos.

Se mantiene en España la unión de la iglesia y del Estado, mientras en Italia, país donde radica la Santa Sede rige la separación de ambas instituciones.

La infalibilidad del Papa, que los católicos están obligados a acatar y la unidad de la Iglesia católica, han de crear serios conflictos de conciencia a quienes mediten en el contraste que ofrece un criterio que tanto varía según la nación de que se trate.

Habla en elevados tonos el conferenciante del origen del cristianismo, que predicaba y practicaba el reparto de todos los bienes para atender a las necesidades de todos,

Pero al amparo de decretos de varios emperadores romanos, más tarde, se transformó toda su esencia, y si es cierto que hubo millares de mártires del cristianismo en sus primeros tiempos, luego, desde el siglo IV no fueron menos las víctimas que cayeron bajo el peso del fanatismo que se desarrolló al soplo de aquellos crueles decretos que por los actos más nimios imponían brutalmente la pena de muerte en nombre de la pureza religiosa.

Doctrinas hoy miradas con aversión por la Iglesia católica como la socialista, no hacen más que conagrar al cabo de muchos siglos los mismos principios que dieron vida al cristianismo, pero es que la Iglesia ha llegado a situarse muy lejos de tales principios, desfigurándolos grandemente.

El señor Usero supo tener pendiente de su palabra durante más de una hora al culto público que le escuchaba, pronunciando una interesantísima conferencia, cuya brillantez de forma y profundidad de concepto hacen para nosotros imposible la empresa de situarse muy lejos de tales principios, desfigurándolos grandemente.

## Se vende CITROEN

Conducción interior tipo HC 4 cilindros como nuevo.

Garage Moderno

## Una encuesta

Don Antonio Eugulio, notable actor alicantino, conte la lo siguiente:

Son, a mi ver, tan precisos los servicios del actor al autor y viceversa que, lógicamente, no puede haber actor sin actor ni actor sin autor.

Esto, claro está, desde el punto de vista teatral, porque en el orden literario el autor no necesita ni requiere para nada el concurso del actor.

Se dá, sin embargo, con más frecuencia el caso de que un actor genial eleve una obra mediocre que una obra sublime se salve con un ma intérprete.

Ejemplo: El Alcalde de Zalamea —pongo por obra sublime y modelo en su caso— en manos de un señor X; sin una preparación adecuada, sin un gesto preciso, sin un depurado buen gusto en la dicción, sin la energía, apostura y fino en el vestir que reunire el protagonista, sería, hoy, una fantochada que lejos de electrizar a un público selecto, con sus briosas estrofas y su situación francamente emocionante, le movería a risa.

Por contra—La Muerte Civil— cuyo mérito literario sería sacrilegio equiparar al de El Alcalde de Zalamea, ha logrado éxitos de representación definitivos que irá repitiendo siempre que Laurencio Brochitropiece con un Ermete Zaccconi, con un Paco Morano o con un Enrique Borrás capaces, con su arte exquisito, de sólida contextura, para dar más realce,

## Observaciones del momento

# Y las elecciones... para marzo, ventoso

(De nuestro corresponsal de Madrid señor García Iniesta)

Cambó legó a Madrid. El barullo político de los monárquicos va a sumar unas nuevas escenas sain-tescas. Descartada, ya hace tiempo, una crisis total a favor de Bugal al, se proyectó un gobierno de concentración liberal presidido por Alba y con valores extraídos de las izquierdas antimonárquicas. También fracasó la aportación de estos valores, y fué entonces la intenciosa reducida a límites mas estrechos: una concentración liberal. Esto es: en 13 de septiembre de 1923 recibió un soberano puntapié la concentración liberal; pues, en noviembre de 1930, restitución por don Alfonso de la concentración liberal en el puesto de gobernantes.

¿Y para todo esto, los «siete años indignos» de la primera Dictadura? Para que vuelvan al Poder los mismo hombres que fueron pública, solemne y reiteradamente afrentados, repudiados, en 1923.

Y a esto se le llama oficialmente desembarco en la legalidad.

Cambó llega a Madrid. Se espera que esté aquí el jueves próximo. Este suceso público no interesa nada más que a los bugallistas. Ellos, que dieron facilidades para que Berenguer formase el Gabinete de la desembarcadura constitucional, se encuentran con una crisis parcial en puerta para dar entrada a dos o tres comboistas. Si esta incorporación de los regionalistas al Gobierno no trajese consecuencias de carácter electoral para los bugallistas, del mal el menos. Pero: ¿Y las actas a que teníamos derecho?—preguntan, convencidos de la posibilidad de que se repitan los repartos de actas al modo del camarilleo y cunerismo de antes de 1923. No se explican el que a ellos, monárquicos a todo trapo; que son amantes del orden, de la religión católica y de la familia; que se sacrificaron dando ministros a Berenguer, no se les dé en blanco el mapa electoral.

Porque, claro es, los bugallistas aun siguen creyendo que habrá elecciones generales, y a falta que las presida don Gabino se consuelan con que sean unas elecciones berengueristas con mezclas de comboismo.

Más altruista se nos ha mostrada

do el marqués de Alhucemas, quien nos acaba de brindar unas declaraciones políticas tan festivas como el día en que aparecieron en «A B C». (El domingo último).

Porque para soltar la carejada es el oírle decir que después de la reunión de Hendaya están los liberales unidos e identificados, y a renglón seguido escucharle aconsejando a Romanones que no sea ventajista, que a tanto equivale el pedirle que retrase sus propagandas políticas hasta que las hagan jntos los del ter-ceto liberal.

Como puede verse, están unidísimos. Alba, que prometió reintegrarse a España en cuanto desapareciera la censura, (y ahora es cosa de preguntarse para lo que ha dicho y dice ¿qué obstáculos le ofrecía la censura?); Alba no tiene prisa en volver, hasta que la breva del Poder no esté madura. Con igual insensibilidad conque supervive políticamente a cuanto le aconteció en 1923, a lo largo de a primera Dictadura, así asiste al desarrollo de la vida política nacional. ¿Poca confianza tiene en las que se le tienen ofrecidas, y no más confía en las que pudiera captar con sus propagandas ante la opinión pública!

Están unidísimos, tanto, que Romanones lo tomó la delantera. ¡Por sí acaso!

Este es el panorama político del régimen: un gobierno, que no gobierna; que se limita a ejecutar gubernativamente con los instrumentos que legó la Dictadura; que se proclama constitucional, y aplica leyes anticonstitucionales, que todo lo deja a la resolución de unas Cortes que antes de logradas ya las califican de ilegales la mayor parte de los mismos monárquicos. Y unos políticos monárquicos que manobran a la vieja usanza y que por sus egoísmos, personalismos y malas manas, antes de la más absoluta carencia de comprensión de los problemas de España en esta hora histórica, son trastos viejos, que en vano pretenden reconstruir la misma mano que airada se alzó contra ellos cuando a punta-piés los lanzó al desván para que con ellos hicieran lo que les vi-

niera en gana los chamarileros de la Dictadura.

Si no fuese por lo que en ello va a los intereses de España (habría nada que moviera tanto a la risa como ese gesto del marqués de Alhucemas diciendo que los liberales no irán al poder por la exclusiva voluntad de la corona? Pues, si no es por esa razón, tengan por seguro que por otra no serán poder.

¿Porque constituyan «un partido con programa definido y concreto»? Y apunta para ese programa la democratización de la monarquía. Como si nos hallásemos en la situación de que observada la Constitución jurada: con la mano puesta sobre los Evangelios, observáramos que era insulicente de suyo a las aspiraciones de la Democracia. No estamos en el caso de un constitucionalismo desbdo dado, transgredido a favor de la Democracia, que requiera y facilite un nuevo Estatuto de mayor contenido democrático. Es el caso contrario. Es una transgresión de tono absolutista que inicia francamente su desarrollo el 13 de septiembre de 1923 y que sigue sin contenerse en los finales de 1930.

Otro punto del programa para el partido liberal: garantizar eficazmente el funcionamiento normal del Parlamento. Pero ¿es que la Constitución violada permita la disolución del Parlamento sin fin: te para la nueva convocatoria? ¿Autorizaba la posible sustitución del régimen bicameral por el de asamblea de real orden? La garantía de la eficacia de los pactos o contratos no está en la letra de las cláusulas de los mismos, sino en la voluntad que en cumplirlos pongan los contratantes.

Las últimas declaraciones del marqués de Alhucemas son pues, una excelente letrilla para los cantos funerales de lo que en la vida política de España está ya en período preagónico.

Y las elecciones... para marzo, ventoso.

CÉSAR G. INIESTA

**Carlos Sanjuán**  
DENTISTA  
Díaz Morcu 82 1.  
Consulta de 9 a 1  
y de 3 a 7  
ALICANTE



La catástrofe de Maybach (Sarre). Los salvadores dirigiéndose al lugar de la catástrofe.

.. Mariscos .. Se reciben diariamente frescos en

Bodegas Colón

.. Sidras .. Naturales y espumosas

.. Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..

.. Avenida Zorrilla, 12 ..

.. Jerez-Quina "FONTAN" ..

nueva vida al decantado personaje...

En esta última obra, como sabemos, el personaje central muere envenenado...

¿Quién llega más lejos? El autor que puso «Todo ha terminado; morir debo...»...

Y es que esto acaso no es, verdaderamente, el complemento del personaje real?

¿Que se ha producido aquí? En el autor un sueño; en el actor una encarnación...

¿Quién crea el actor? Lo que el autor trazara, allí está. No es más ni menos; siempre igual...

Admitido esto, como definitivamente, igual crea el actor que el actor... Literariamente, el personaje lo crea el autor...

Lo indispensable, lo de desear es que «creen» a conciencia; a plena satisfacción de la literatura y del buen gusto...

Lo que es necesario saber, es que las negociaciones que acaban de celebrarse en Madrid no han tenido resultado.

ANTONIO EULOGIO

Segunda carta abierta a los parlamentarios franceses, de los miembros de la Cámara de Comercio Francesa de Alicante

Con verdadera satisfacción publicamos el siguiente documento, redactado con lógica irrefragable y con una alianza de miras que honra y enaltece a sus firmantes...

En el pasado mes de Abril, tuvimos el honor de llamar la atención de los señores PARLAMENTARIOS, sobre las inminentes represalias por parte de España respecto a la aplicación de la ley sobre los vinos...

Los acontecimientos han confirmado plenamente nuestras predicciones. Desde el 1.º de Agosto último España ha aumentado sus tarifas arancelarias.

El único motivo de no haber contestado sin demora a la violación «sin gloria» del Tratado de Comercio existente entre los dos países, fue debido a la situación política del momento...

Es ya, pues, un hecho consumado, como acabamos de expresarlo y hoy Francia se ve obligada a pedir que se mejore la situación.

Lo que es necesario saber, es que las negociaciones que acaban de celebrarse en Madrid no han tenido resultado.

Lo que es necesario también es

que todos los FRANCESES sepan que la causa es debida a la intangibilidad (muy ciertamente dictada) del Delegado del Ministerio de Agricultura de Francia...

Como estimamos que hay en Francia intereses tan importantes y más importantes que los de la viticultura del Mediodía, queremos creer que la Industria y los consumidores franceses, ellos mismos, encontrarán en ustedes señores PARLAMENTARIOS, defensores que tomarán todas las medidas necesarias...

Como lo saben usted bien, España exporta principalmente los productos de su suelo, minerales, aceites, naranjas, almendras, pasas, vinos.

Por el contrario, la industria francesa tiene en España una salida importantísima para sus productos.

En la crisis económica actual el Parlamento francés debe tener un especial cuidado en favorecer su exportación.

La exportación no puede desarrollarse de un modo favorable, más que en los países que gozan de prosperidad. Esos países escasean cada día más en Europa.

En España, el bienestar está asegurado con la salida del excedente de vinos españoles a Francia durante los diez últimos años, rebasa apenas de los dos millones de hectolitros.

El promedio de las exportaciones de vinos españoles a Francia durante los diez últimos años, rebasa apenas de los dos millones de hectolitros.

En un país donde se consumen anualmente sesenta millones de hectolitros de vinos, se puede lógicamente pensar que una cantidad tan pequeña pueda dañar a la viticultura francesa?

A sus apenados familiares testimoniamos nuestro pésame.

Tos Garganta Pastillas Crespo

malos no pueden subsistir sin los vinos de «coupage».

Verdaderamente, una cuestión de tan poca monta no corresponde al perjuicio causado por la interrupción de intercambios comerciales...

Para terminar, hagamos constar que los AMIGOS escasean cada día más y que el interés recíproco de España y Francia está en ir unidos de la mano.

Deseamos que así se sabrá reconocer en Francia.

Firman este importante documento los señores León Dupuy, Paul Jacquin, J. Ribell, J. G. Gaubert, Henri Méziat, miembros de la Cámara de Comercio Francesa.

N. DE LA R.—La Cámara de Comercio de París, después de la de Rubaix, ha pedido la derogación de la Ley Barthe.

La «Association Nationale du Commerce Extérieur, Comité d'organisation des groupements d'exportation a frais communs (Mutuelles d'exportation) constituida le 13 Octubre 1930 en Chamber Syndicale Nationale de l'Exportation Francaise, ha dicho: «Hacemos nuestra la súplica de los franceses de España, dirigida a ustedes señores Parlamentarios».

La carta a los Parlamentarios Franceses ha sido editada por la Revista Técnica «Le Commerce Extérieur Français» y remitida a todos los Diputados y Senadores y Cámaras de Comercio.

Lubrificantes LUCENTUM A. Pérez Llorca ALICANTE

Cartera de Sociedad

Regresó a Madrid el conocido hombre de negocios don Ernesto Anastasio.

En el expreso de anoche salió para Madrid el presidente de la Diputación don Elier Manero Pineda.

También ha salido para dicha capital el joven doctor don José Guardiola Costa, querido correligionario nuestro.

Ha salido para Ciudad Real donde tomará posesión de su cargo en aquella Audiencia Provincial don Narciso de Pascual.

Victima de cruel dolencia ha fallecido en San Vicente del Raspeig, el teniente coronel de Estado Mayor don Santiago Pascual-Pina, persona que gozaba de generales afectos en nuestra ciudad.

A sus apenados familiares testimoniamos nuestro pésame.

Grandioso acto político en Orihuela

Mitín de afirmación socialista

Orihuela.—Como anunciamos oportunamente, a las tres y media del pasado martes, se celebró en el Teatro Circo el mitín de afirmación socialista que había despertado enorme expectación.

No obstante lo inadecuado de la hora y las trabas impuestas por las autoridades (la autorización gubernativa llegó diez minutos antes de la hora anunciada para el acto) se calcula en dos mil el número de asistentes.

En el acto intervinieron el excura don Matías Usero Torrente y el abogado y publicista don Juan Sánchez Rivera, siendo presidido por el presidente de la Agrupación Socialista de la localidad, Daniel Cases García.

El señor Usero se congratuló de hablar en la cuna del clericalismo provincial, dejando sentado que el espectáculo que se ofrecía ante su vista viene a demostrar el deseo del pueblo que quiere sacudirse el yugo jesuítico.

Tuvo frases muy adecuadas para la iglesia romana y sus procedimientos. Demostró que el Socialismo ha hecho más en 50 años que la Iglesia en 20 siglos...

Condenó las hazañas inquisitoriales de la Iglesia y leyó textos en que ésta se contradice con lo que predicó Jesús.

Reta al Obispo, al Rector de los Jesuitas, al canónigo que se crea más hábil, a un mitín de controversia.

Terminó su elocuente discurso alí mando que se separó de la Iglesia por no vivir entre ecérricos y fariseos y propugna por la separación de la Iglesia y del Estado y la implantación de la República como medio de sacar al país del caos en que está sumido.

El auditorio puesto en pie ovaciona largamente al orador que sin vestir el traje talar ha predicado la verdadera doctrina de Cristo.

Don Juan Sánchez Rivera, con verbo fácil, viva aun la emoción que había producido el discurso de Usero, comenzó haciendo una comparación entre Cristo y Pablo Iglesias, cuyas doctrinas tanta semejanza guardan.

Durante su interesantísima disertación condenó nuestra acción en Marruecos, la pasada y presente dictadura, el proceder de los

políticos viejos de ayer y de los nuevos de hoy, considerando que las responsabilidades no las puede depurar el actual régimen...

Dijo que la revolución está en marcha pero que sin falta capacitar al pueblo aun reconociendo que las izquierdas están desde luego infinitamente más capacitadas que las fuerzas monárquicas.

Finalizó considerando muy interesante la unión e inteligencia de los republicanos y socialistas para que puedan desarrollar su misión y en el porvenir no pueda dirigirse el apóstrofe «lorrad cual mujeres lo que no supisteis defender como hombres».

Una ensordecedora ovación premió la oración del señor Sánchez Rivera.

El acto ha revestido extraordinaria importancia y es el comento unánime de la clase obrera.

Lo más importante es que el pueblo ha dejado sus tareas para vivir unas horas, en espíritu al menos, otro régimen más justo.

¡Aceptamos la celebración de actos con luz solar!

Doctor Federico Sellés Mique Ex-Alumno del Hospital St. Louis de París

Heada a la prensa local

«El Día» publica un sentido artículo necrológico en memoria del inolvidable Canalejas.

«El Correo» se adhiere a lo publicado por nosotros con motivo de embarrancamiento del «Cabo Tres Forcas».

«Diario de Alicante» reproduce a moción presentada por el señor Soler Asensi al Pleno provincial sobre establecimiento de enseñanzas complementarias en las Casas de Beneficencia.

«El Tiempo» reseña la sesión municipal celebrada ayer tarde. «La Voz de Levante» inserta un artículo que titula «Las declaraciones del embajador Laughlin» y recoge las manifestaciones hechas por este diplomático que representa en España a los Estados Unidos de Norteamérica.

AUTOMOVILES USADOS

EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO

VENDEMOS

A PRECIOS BARRATISIMOS

(DESDE 400 PESETAS)

FACILIDADES DE PAGO

Arques y Bonmatí, LDA. ALICANTE ISABEL II, núm. 5

Precio por inserción 50 céntimos

Anuncios económicos

Informando la Admón. 60 céntimos

ANUNCIAR en esta Sección es introducir sus artículos en todos los números.

CONSIGNATARIO José Papi Albert, Bailén 7. Agencia en Barcelona, Cristina 7.

CONSIGNATARIO Haroldo Pares, Transportes y Aduanas. Teléfono, 25. Pasco Mártires, 31.

CONSULTORIO MERCANTIL. Contabilidad, Cálculo Mercantil. Administración comercial. Leyes tributarias. Plaza de Isabel II, 2. 1.º. Teléfono 211.

CONTABLE se ofrece por todo el día o por horas. Razón, en esta Administración.

CONTABLE y Profesor Mercantil, conociendo idiomas, con buenas referencias y larga práctica comercial, se ofrece por horas o jornada entera. Darán razón en esta Administración.

CUALQUIER negocio, será fácilmente traspasado si lo da a por conocer esta sección.

CUALQUIER producto que aquí se anuncie tendrá fácilmente salida por que nuestro periódico es muy leído.

DOCTOR Edmundo Ramos. A. Panlva 1. Met. 2.º. embarazo, partos. Consulta de 12 a 2.

ELECTROMOTORES Usad Vivó Torres. Son los mejores.

INDIVIDUO, con título de Maestro Nacional, desea colocación en un escritorio, o cosa análoga.

Dirigirse a la Administración de EL LUCHADOR.

LOS ANUNCIOS de esta Sección son eficacísimos pues llegan al público que a usted le interesa.

MONROE la calculadora más moderna y perfecta.

Lea usted EL LUCHADOR

PAÑERIA y Sastrería, Miguel Donat. Mayor 21.

PROFESOR FRANCÉS ambos sexos. Método rápido y económico.

Clases en Pl y Margall, número 22, 2.º, 2.º, o a su domicilio.

PINTOR DE AUTOMOVILES necesario. Carrocerías Simó, Doctor Gadea, 5.

ROYAL, la máquina para escribir preferida.

SIDRA natural espumosa, botella de 3/4, 1,40; idem de litro, 1,75. Bodegas Colón, Avenida de Zorrilla 12.

SE VENDE DE OCASIÓN carrocería Siete plazas con capota cortinas y parabrisas. Estado nuevo. Pintado al Duco. Razón: Carrocería Gorgé. Belandó, 20.

SE VENDE «FIAT» 501.—Mayor, 17. Radio Phillips.

SE ALQUILAN casas, pisos y chalets, con muebles o sin ellos, rodeados de jardines y bosques de pinos en la huerta de Alicante, de clima inmejorable para verano e invierno, con parada de tranvías en la puerta de los edificios y agua pluvial.

Razón Santa Benalúa, hoy (Villa García) finca Faz.

TURRONES Jijona «Teclor». El mejor turrón: Hijos de M. Sirvent, Mayor 25.

AIETA Tiene el honor de participar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las últimas novedades de Otoño e Invierno.

AXIOMA! LOS EMBUTIDOS: Longaniza imperial, Longaniza de lomo, Longaniza Rioja, Embuchado de Lomo, MANTECA, Jamones, Tocinos, Chicharrones DE LA CASA BALIBREA Gran Fábrica de Embutidos MURCIA SON LOS MEJORES Agente en Alicante Rafael Carbonell Santacruz Joaquín Costa, número 2 Teléfono, 644.—Apartado número 166

# Prueben los aperitivos y licores "ESCAT"

## El embarrancamiento del "Cabo Tres Forcas"

Lo que dice don Luis Sánchez Guerra

Gustosamente publicamos la siguiente carta y a la cual correspondemos mañana.

12 de noviembre de 1930.

Señor don Alvaro Botella, Alicante.

Mi distinguido amigo: Me dicen que tengo el deber de rectificar errores, que pudieran redundar en perjuicio del crédito del puerto, contenidos en una información fantástica con que han sorprendido la buena fe de EL LUCHADOR; y por si efectivamente fuera ese un deber mío, tengo el gusto de hacerle las siguientes afirmaciones.

La boya de Poniente está instalada en un fondo completamente liso y no marca bajo alguno porque no hay ningún bajo en la dársena.

El «Cabo Tres Forcas» varó por una maniobra errónea debida a una ofuscación momentánea de su capitán, que quizás confiado en su reconocida pericia y en su costumbre de entrar y salir del puerto, alcanzó zona de menor calado que el que su buque necesitaba, pero esa variación de calado de la dársena es progresiva, como el de casi todas las dársenas del mundo, sin bajos, escalones ni peñas de ningún género.

La boya en cuyo plato de fondeo tocó el «Cabo Tres Forcas» se puso a petición de los señores Prácticos para ayudar a desatracar a los buques abarloados al muelle de Poniente y la zona en que está situada no necesita ser invadida por los buques que salen de Levante.

El puerto no se draga, afortunadamente, hace veinte años, porque las únicas aportaciones sólidas que recibe son las de las alcantarillas de la ciudad, en casos de lluvias excepcionales, que no han pasado todavía de una zona muy pequeña, paralela al muelle de Costa y los residuos que indebidamente puedan arrojar los buques, que ya comprenderá usted que tampoco pueden tener importancia, y por eso, en la zona en que varó el «Cabo Tres Forcas» la disminución de calados, en esos veinte años, contra la afirmación gratuita del informante de EL LUCHADOR, no llega a cinco centímetros. El puerto se dragó hace veinte años para arreglar los calados de sus muelles a las nuevas necesidades; se volverá a dragar cuando terminen las obras que ahora se realizan, con el mismo objeto, y pasarán seguramente otros veinte años sin nuevos dragados.

La corriente de limpia de la dársena interior hacia el mar, no existe más que en la calenturienta imaginación de su comunicante y por tanto va a ser muy difícil que las obras nuevas la impidan cuando se terminen.

No hay ningún armador que sea capaz de impresionarse por riesgos inexistentes y saben todos que las condiciones de seguridad de nuestro puerto son absolutas, extrañándose yo de que haya un alicantino que sea capaz de afirmar lo contrario.

Ya creo que he cumplido el deber que dicen que tengo. Si usted cree que es el suyo publicar estas manifestaciones, las publica. Si no, las tira al cesto de los papeles.

Suyo affmo. amigo y forastero que l. e. l. m., LUIS SÁNCHEZ GUERRA.

Ante un estreno

### Cuatro de infantería

Para mañana está anunciado el estreno en el Monumental de esta grandiosa película basada en los horrores de la tristemente célebre guerra europea.

Película que enseña descarnadamente toda la podredumbre y repugnancia de la guerra.

Los niños de todas las edades y sexo deberían asistir a este espectáculo con sus maestros para inculcar en sus almas libres a la vez, de toda pasión, de todo odio, un profundo horror al fantasma de la guerra.

Los pacifistas no deben faltar a este estreno para afirmar más aún, en su punto de abominar tal espectro.

Las únicas que no deben asistir son las madres, a quien hayan matado en campaña algún hijo, pues viendo estas escenas desgarradoras de la guerra; sus heridas casi cicatrizadas volverían a abrirse de nuevo, y clamaban en el vacío por el asesinato de sus hijos; porque la guerra es esto, un asesinato legítimo; pero nunca moral y menos humano; es obra de cabezas desequilibradas, de locas ambiciones; de egoismos insanos.

Por eso mañana todos debemos acudir al Monumental con el ánimo predisposto a acusar a la guerra, a destruir este germen, a hacer triunfar el lema de paz; a gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones, el célebre grito que la baronesa de Sattner, dió como título a su obra laureada con el premio Nobel: «¡Abajo las armas!»

A. G. BARCIA

### PURÉS

Legumbres mondadas por lentejas, gisantes verdes, habas. Purés de harina en estuches de cien gramos por lentejas, guisantes, alubias, garbanos y habas por productos puros y netos de Castilla. C. ferino Martín Ibáñez. Legumbres, semillas, patatas. Herrera de Pisnerga (Palencia).

### Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS ENTRADOS

Saint Barthelemy, francés, de Brest, con piporio vacío de Rouen y Nantes.

Tanisino, italiano, de Segurto, con descarga de Trieste y Malta. Cabo Toriñana, español, de Marsella y Valencia, con carga general.

Iberia, sueco, de Valencia, con carga en tránsito.

Saint Camille, francés, de Valencia, con carga en tránsito.

Merops, holandés, de Melilla, con descarga de Amsterdam.

Précida, alemán, de Palermo, con carga en tránsito.

DESPACHADOS

Tanisino, italiano, para Orán, Argel, Túnez, Malta, Trieste y Fiume, con vino y carga general.

Cabo Toriñana, español, para Cartagena y escalas hasta Bilbao, con carga general.

Iberia, sueco, para Cartagena y Gothenburgo, con carga general.

Hércules, francés, para Marsella, Amberes y Bremen, con vino y carga general.

Merops, holandés, para Barcelona, con carga en tránsito.

### Vendo 'FIAT'

Modelo 501 (Conducción interior) Carrocerías SIMÓ Dr. Gadea, 5

### Llegada de un financiero

Es director del Banco Internacional de pagos

Madrid, (teléfono).—En el sud-expreso de Handaya ha llegado esta mañana el director del Banco Internacional de pagos, M. Quesnay.

Viene con objeto de informar sobre el problema financiero.

Le recibieron en los andenes el gobernador del Banco de España señor Bas y varios consejeros.

### Arte y Artistas

Peñalver-Almodovar

El sábado, como se ha dicho, debuta la compañía Peñalver Almodovar en el Teatro Principal, con la zarzuela del maestro Guerrero, «La rosa del azfrán».

Temporada Bassó-Navarro

Ya está abierto el abono, para cuatro funciones tarde, a 4 pesetas butaca, para la temporada de comedias que la admirable compañía Bassó-Navarro iniciará en la segunda quincena del corriente a base de obras de reconocida solvencia artística.

### Círculo Republicano de las Carolinas

Conferencia de Pomares Monleón

Esta noche dará la anunciada conferencia en el Círculo de las Carolinas el joven y elocuente abogado don Manuel Pomares Monleón sobre el sugestivo tema: «Patriotismo 1930».

### Noticias de la provincia

Una manifestación

FINESTRAT.—En el pueblo de Rellou, se produjo una manifestación, contra el secretario del Ayuntamiento, por haberle atribuido el envío de un anónimo a la policía de Barcelona, por lo que no querían dejar embarcar a unosemigrantes dedicho pueblo, y que gracias a la intervención del agente Alfredo Vesosqui pudieron embarcar después de grandes molestias.

La manifestación estaba integrada especialmente por mujeres y familiares de los emigrantes.

### Desmintiendo un rumor

El general Marzo no ha dimitido

Madrid, (teléfono).—Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación hicieron saber al general Marzo por medio del subsecretario, que había circulado este mediodía rumores sobre su dimisión, aceptada en el Consejo de esta mañana en Palacio.

Por el mismo conducto contestó el ministro que el rumor era totalmente inexacto, no respondiendo la versión a ninguna realidad.

### LA RELLEUENSE

Vicente Cantó

Comidas y camas económicas

Servicio esmerado y económico

Calle Vicente, Inglada

(Antes Concepción) 5, primero

ALICANTE

### La cacareada combinación de gobernadores

Ya es gobernador de Baleares el señor Manero

¿Podrá respirar satisfecho el señor Mirete?

Madrid, (teléfono).—El monarca ha firmado hoy la siguiente combinación de gobernadores: Baleares, don Elier Manero Pineda.

Sontander, don Antonio Diz Agero, que lo era de Logroño.

Logroño, don Manuel González Correa, que lo era de Lugo.

Lugo, don Alfredo Valero Castro.

Pontevedra, D. Fernando Campuzano Onar.

Lérida, don José Carrera, que lo era de Castellón.

Castellón, don José Martínez.

Huesca, don Alfredo Pérez Cende.

Lea EL LUCHADOR

### El importante Consejo de hoy en Palacio

El rey ha aceptado el plan del gobierno

Esta tarde se hará público un decreto sobre elecciones

Madrid, (teléfono).—A las diez han comenzado a llegar a Palacio los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

Los consejeros no hicieron manifestación alguna a la entrada.

La reunión que había empezado a las diez y media terminó a las doce y treinta.

Al salir los ministros, estaban estacionados a la puerta de Palacio numerosos periodistas, fotógrafos y algunos políticos, pues el Consejo había despertado mucha expectación.

El general Breguer se detuvo en el zaguán al ver a los periodistas y les dijo que ya se había celebrado el Consejo presidido por el rey en el que había sido aprobado el plan del gobierno.

A las seis de la tarde dará una nota con el plan del gobierno y anticipará el texto del decreto de acortamiento de los plazos electorales que ha firmado el monarca. Aunque no es costumbre que la prensa lo publique antes de la «Gaceta» lo facilitará por ser de interés y en atención a ustedes.

Como los periodistas pusieran cara de extrañeza dijo el presidente:—Parece que no han quedado ustedes satisfechos. Sin decir más subió al automóvil y se dirigió al ministerio del Ejército.

Los informadores interrogaron a los restantes ministros pero estos nada añadieron a lo dicho por el general Breguer.

El texto del decreto sobre plazos electorales

La anunciada disposición sobre acortamiento de los plazos electorales lleva un preámbulo en el que se manifiesta que el gobierno, en su propósito de normalizar la vida constitucional del país consultó a la Junta Central del Censo aceptando el acuerdo tomado por dicha junta acerca del acortamiento de unos plazos y ampliación de otros.

El gobierno después de estudiar el informe tomó el acuerdo de acortar algunos de los plazos propuestos por la Junta por estimar que algunas operaciones se pueden hacer dentro de dichos plazos.

La parte dispositiva consta de cinco artículos.

El primero dispone que el artículo 5.º de la Ley electoral de 8

de Agosto de 1907 se modifique: señala la formación de las listas que dispone el artículo 33 de dicha ley quede terminada el día 29 de diciembre próximo reuniéndose para ello las Juntas municipales del Censo el día 8 de dicho mes y sucesivos con objeto de que la exposición de listas y reclamaciones contra ellas tengan lugar desde el 30 de Diciembre al 6 de Enero.

Los informes y reclamaciones ante la Juntas Provinciales serán desde el 6 al 23 de Enero resolviéndolos la Junta desde el 24 a 30 de dicho mes.

La designación de presidentes de Mesas electorales serán desde el 31 de Enero al 6 de Febrero.

La presentación de excusas y designación de sustitutos se hará desde el 7 al 16 de Febrero.

El artículo segundo dispone que como quiera que las resoluciones que dicten las Audiencias contra las listas de compromisarios firmadas por los Ayuntamientos deberán estar publicadas el 7 de Enero, se procederá a las certificaciones con arreglo a lo que determina el artículo 33 de la ley electoral.

El artículo tercero dice que las Juntas municipales y provinciales conforme va y a n recibiendo las reclamaciones las irán resolviendo, para evitar la acumulación de expedientes constituyéndose en sesión permanente si fuera preciso.

El artículo cuarto dispone que el ministro de la Gobernación dictará las órdenes oportunas para que la publicación de listas y plazos queden terminados para el 15 de Febrero.

El quinto y último dispone que el gobierno dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Juventud Republicana

Se convoca a todos los afiliados de esta entidad a la junta general extraordinaria, que tendrá lugar mañana viernes a las 7 y media de la tarde en el local de Alianza Republicana, Bilbao, número 6 y con arreglo al siguiente orden del día:

Elección de Secretario.

Reforma de varios artículos del Reglamento y

Ruegos y Preguntas.

LA DIRECTIVA

### ULTIMA HORA

## El plan del Gobierno

Cuando ya estaba parte de esta edición en la calle, nuestro activo Corresponsal en Madrid, nos ha facilitado la anunciada nota del Gobierno, que extractada viene a decir:

El gobierno se ha visto en la necesidad de someter a la firma del rey, junto con el decreto sobre elecciones, el plan a desarrollar en el Parlamento, para pacificar los espíritus y volver a la normalidad constitucional.

Es propósito del Gobierno que las Cortes que se convoguen sean firmes y de la opinión del país, para que en ellas se discuta el pasado, el presente y el porvenir de España.

No atenderemos a la Constitución de 1876.

Atenderemos cual es debido el problema de los Ferro-carriles,

Obras Públicas Agricultura, de protección a la industria, marina mercante, y otros servicios terrestres.

Atenderemos los problemas sociales y crearemos la representación corporativa.

Regularización del problema de la enseñanza y otros planes militares, que están a tierra, mar y aire.

Se exigirá responsabilidad por los decretos de la Dictadura.

Y se irá a la nivelación de los presupuestos, llegando además al patrón oro.

El Parlamento no tendrá criterio pa tidista, pero necesita del apoyo de todos los españoles, para que este plan pueda llevarse a cabo con éxito.

Lea EL LUCHADOR

### Central Cinema

HOY

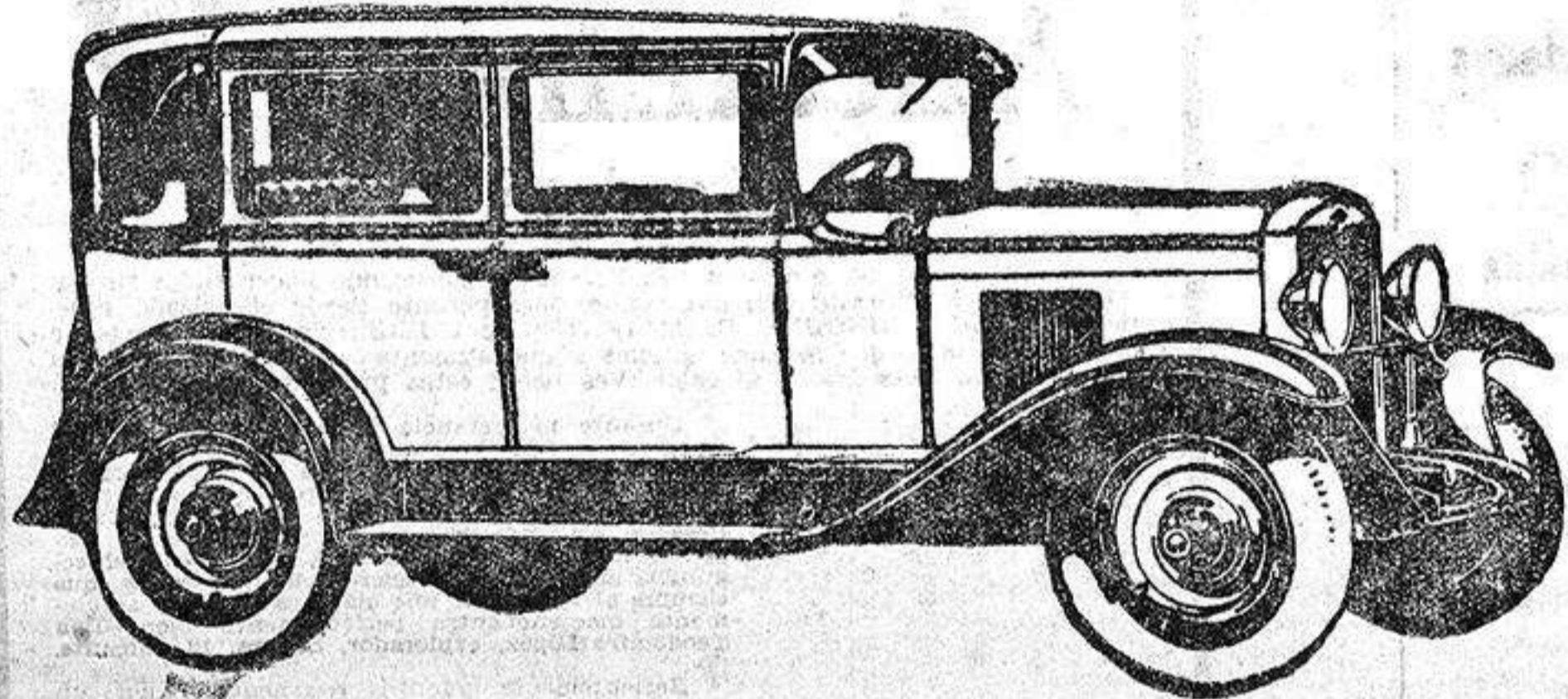
«Pícaras apariencias»

Sección 6 tarde y 10 noche

## CHEVROLET

EL MEJOR COCHE

EN IGUALDAD DE PRECIOS



El atractivo de las carrocerías Fisher, que forman parte de los modelos Chevrolet reúnen todos los adelantos y comodidades apetecibles en coches aún de mayor categoría.



Producto de la General Motors

CONCESIONARIO Arques y Bonmatí Lda. ISABEL II, 25.—ALICANTE

Municipalidades

La sesión de ayer tarde Bajo la presidencia del señor Mengual se reunieron ayer en sesión ordinaria los señores Paral, García Sánchez, Gáljarro, Antón, Mingot y Llorca.

Aprobada el acta de la sesión anterior el señor alcalde propuso constara el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del ex-concejal don Primitivo Carreras y del secretario del Gobierno Militar don Santiago Pascual Pina. Así se acordó.

De acuerdo con la propuesta de nuestro representante en Madrid señor Pérez Baño, se abrirá una suscripción en esta ciudad para unir lo que se recaude a la iniciada por el Centro de Hijos de Madrid y con el producto costear las placas para la calle que en la capital de España se ha dedicado a nuestro ilustre paisano don Carlos Arniches.

Se autorizó a la alcaldía para, en unión de los presidentes de la Diputación y Ateneo, cooperar brillantemente al homenaje que se ha de celebrar por iniciativa de este centro a la obra genial de Gabriel Miró.

A propuesta del señor Mengual se acordó que Vista Hermosa de la Cruz forme un barrio de la ciudad, quedando a su distrito 4.º Este.

Fue aprobado con el voto en contra del señor Antón, el fallo del tribunal de oposiciones a las dos plazas de tocólogos de la Casa de Socorro.

Autorizó a la alcaldía para fijar con el Rotary Club condiciones de un contrato para la Banda.

Para que los servicios de Beneficencia Municipal, queden debidamente atendidos, se acuerda que hasta que se posea de su cargo el médico titular electo señor Sauta O'alla, desempeñe esta plaza, con carácter interino, el n.º 1 de los médicos numerarios segundos, la vacante que éste produce el número 1 de los numerarios terceros y la resultante de médico numerario tercero, don Manuel Ribelles Gades, médico honorario.

Se tomó el acuerdo de solicitar la creación de una Escuela mixta para el Barrio Obrero de María Auxiliadora.

Igualmente se acordó adquirir 425 ejemplares del portfolio «Alicante y Marcía artístico-industrial».

Fueron aprobadas las obras de reforma que en su casa social va a realizar la Cámara de Comercio.

Igualmente se aprueba la construcción de una casa que don Lázaro Pérez va a edificar en el Barrio de la Florida.

Dió cuenta la Alcaldía de un proyecto de parque en la ladera Sur del Castillo de San Fernando, que suscribe el ingeniero don Sebastián Canales, obra de exquisito gusto y que ha de contribuir poderosamente al embellecimiento de aquel paraje, verdadero pulmón de la ciudad.

Unánimemente fué aprobada y le dará la tramitación adecuada para que en breve puedan comenzar las obras.

El mismo funcionario técnico presentó el proyecto de pavimentado de las calles de León, Pizarro y Alíaga, cuyos costes se calculan en 3.541.72 pesetas, de las cuales satisfarán los propietarios el 40 por 100, por contribuciones especiales.

Se autorizó a don Salvador Martí para que pueda instalar un almacén de abonos en la calle de Churruga, 21.

Se acordó proponer al Ayuntamiento pleno una transferencia de créditos por valor de 18.000 pesetas en el Presupuesto de la Zona de Eosenche.

Con un ruego del señor Llorca para que sea arreglada la vía de acceso al nuevo hospital, se levantó la sesión.

Los padres de la provincia

Reunión del Pleno

Ayer celebró sesión plenaria la Diputación Provincial. El ingeniero jefe de Vías y obras informó acerca del resultado de la Asamblea de la Mancomunidad de diputaciones de regímenes común, en la que representó a la de Alicante.

En este asunto parece que no han percibido beneficios las corporaciones provinciales, antes al contrario, y por esta razón estudiase si podía la nuestra renunciar a dicha mancomunidad. Viéndose la imposibilidad de ello y se acordó prorrogar por cinco años el compromiso, eligiendo por este tiempo la solución menos perjudicial para la Diputación.

Se estudia a continuación la situación del médico don Carlos Manero, separado de su cargo en el Hospital provincial por la Diputación anterior y repuesto en el mismo cargo por fallo de los Tribunales de Justicia. Según el fallo, el señor Manero, repuesto con todos sus derechos, debe percibir los sueldos devengados desde el día de su separación.

La Diputación acuerda exigir a los diputados de la Corporación que decretó la separación de este funcionario el abono de las 15.000 pesetas a que ascienden los sueldos del señor Manero; y de acuerdo con lo que la ley dispone, hacer responsables a los diputados solventes, de entonces, de la parte a abonar correspondiente a algún señor diputado que no tuviera solvencia material.

El señor Manero da cuenta a la Corporación de su entrevista con el doctor Sanchis Banús, que se ofreció a venir a Alicante y dictaminar acerca del emplazamiento del Manicomio que la Diputación tiene acordado trasladar de su actual situación.

Se acuerda oficial las gracias de la Corporación por este ofrecimiento del doctor Sanchis Banús.

Se da cuenta de las instancias presentadas en solicitud de ocupar la plaza del secretario de la Corporación, quedando sobre la mesa hasta que los Diputados examinen los documentos que se incluyen a cada una de ellas.

Se da lectura a una interesante moción del diputado visitador de las Casas de Beneficencias acerca de la conveniencia de modificar y mejorar el régimen de enseñanza allí establecido. Marca el señor Soler Asensi en su moción normas nuevas para el mejor logro de la misión educativa de los asilados, y la Diputación la aprueba en todas sus partes.

Se propone además y se acuerda unánimemente, un voto de gracias para el señor Soler Asensi, por la acertada labor que viene desarrollando en el Hospicio.

Banco Internacional de Industria y Comercio Capital pesetas 30.000.000

Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez. Domicilio social MADRID, Carrera de San Jerónimo, 84. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cadix, Caravaca, Cartagena, Ceiza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, San Lucas de Barrameda, Sevilla, Triana (Casi Anilliar), Toluca y Tecla.

Intereses que abona en pesetas Cuentas corrientes vista 3% Cuentas corrientes a 8 días 3% preaviso

Cajitas de Ahorro desde el momento de efectuadas las imposiciones hasta en el que se retiran

Bonos a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente el plazo fijo de un año 4'50 ídem, ídem, ídem, dos años 5

EN CANTIDAD DE MONEDA EXTRANJERA TIPO CONVENCIONAL

Se acordó proponer al Ayuntamiento pleno una transferencia de créditos por valor de 18.000 pesetas en el Presupuesto de la Zona de Eosenche.

Con un ruego del señor Llorca para que sea arreglada la vía de acceso al nuevo hospital, se levantó la sesión.

Lea usted El Luchador

Cámara Oficial de Comercio Anuncio

En el Boletín Oficial de la Provincia fecha 12 del corriente se inserta el anuncio de las elecciones para la renovación total de los miembros que forman el Pleno de esta Cámara. El número de miembros a elegir es el 34, distribuidos en diversas secciones y grupos. Las elecciones tendrán lugar en el local de la Cámara los días 28, 29 y 30, de 10 a 1 de la mañana.

Automóviles "La Unión" De Alicante a Valencia

(Por Villajoyosa, Benisa, Gandía y Sueca. Combinado para Pego y Denia).

Servicio diario por nuevos y cómodos coches, ofreciéndose a los viajeros los bellos panoramas de la Marina, de la huerta gandiense y de la Ribera.

Administración en Alicante P. Santísima Faz (antes Progreso), 5.

Doctor F. Fajardo Guardiola Médico Odontólogo Enfermedades de la boca y dientes Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 SAGASTA, 57

ESTUCOS

Para fachadas, escaleras, patios y habitaciones Imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles.

Esfregados y dibujos al relieve. Estucos lavables para dormitorios y cuartos de baño.

Estucos pétreos y a todo color a base de cemento.

MANUEL GUTIERREZ Pérez Galdós, 17, 2.º ALICANTE

Pensión Alcantina BARCELONA Ronda Universidad, 6, 1.º Teléfono 10.221 situado en el centro de la capital

Precios moderados Director Gerente Vicente Lleret

Lea EL LUCHADOR

Escuela Modelo EDUCACIÓN EVANGÉLICA

Calderón de la Barca, 26, 28 y 30; Juan de Herrera, 4 LA ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.

Edificios propios, especialmente contruidos para colegios. Profesorado numeroso y competente. Clases al aire libre. Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.

FRANCÉS: DIBUJO: MUSICA: GIMNASIA Museo, Biblioteca escolar. Gabinete de Física.

CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

Vajillas Novedades para Regalos

Méndez Núñez, 28 ALICANTE

MAXIM'S Programa para hoy

Grandioso éxito de CARMELITA NAVARRO

Secciones tarde y noche Reservado el derecho de admisión

MONUMENTAL

HOY Un hombre apocado

Sección 6 tarde y 10 noche

Espectáculos CENTRAL CINEMA

Estreno de la divertida comedia cómica, titulada «Picaras apariencias», por Monty Banks y Rath Dwyer.

IDEAL Estreno de la magnífica superproducción sonora, titulada «La fierecilla domada», por Douglas Fairbanks y Mary Pickford.

MONUMENTAL Reestreno de la bonita comedia, titulada «Un hombre apocado», por Dorothy R. y Ben Cyon.

TEATRO NUEVO A las diez de la noche, despedida de la agrupación cubana de variedades «Arte Negro».

SALÓN ESPAÑA Proyección de la interesante película, titulada «Sombra fugaz».

Dr. Francisco Soler Facultades de España y Estados Unidos (N. A.) Especialista en Enfermedades de Niños

Matr. Asistencia a Partos. Méndez Núñez, 4 ALICANTE

Banco Español de Crédito Caja de Ahorros 4 por 100 anual

SUCURSAL DE ALICANTE Paseo de los Mártires, 3 (Casa de Lamaigero)

Las imposiciones devengan intereses desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verificarán en el acto de la petición, sin limitación de cantidad. A los imponentes se facilitan pequeñas huérfanas metálicas.

OPERACIONES DE BOLSA.—Este Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una renta líquida hasta el 5 y medio por 100, con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.—Cuenta con 285 Sucursales en la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Elche, Novelda, Orihuela, Híjona Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

Lea EL LUCHADOR

HUERTO-CHALET Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, jardín y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga: Razón, Alfonso El Sabio 6-2.º

Linea de automóviles ELCHE-ALICANTE

Salidas DE ALICANTE DE ELCHE 7:30 mañana 8:15 mañana

11 » 9 » 12:15 » 12:15 » 3:30 tarde 2:30 tarde

5 tde. ednal 3 » 6:30 tarde 7 »

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión.

Círculo Unión Mercantil A VISO

Hallándose vacante el arriendo de los servicios de Repostería, Billeares y Recreos en esta entidad, queda abierto concurso para la concesión del mismo, a partir de la publicación del presente anuncio hasta el próximo día 15 del corriente mes.

En la Secretaría del Círculo, y durante las horas de 10 de la mañana a 2 de la tarde, se facilitarán toda clase de antecedentes, para acudir al mencionado concurso.

Alicante 4 Noviembre de 1930. El Secretario accidental.—Manuel Perales.

Botones

hace falta para el Automóvil Club. Presentarse con referencias al Presidente, don José María Ribelles. Calle de Bailén, número 4.

Efectos de pesca Artículos para caza Sagasta, 5.—ALICANTE

Abelardo Chapuli Galán Alquiler de bocoyes vacíos

Gran Hotel Sampoer American Bar

Consolatrix...

SI CATÁSTROFES Y DUELOS, DOQUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PERAS CONSUMIO AORRA GASTOS Y DESELOS... PON COCINA DE GAS.

Dr. Espuch Vidal del Hospital Provincial

Nariz-Garganta-Oídos J. Costa, 9, (antes Ramales)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a

EL LUCHADOR puede adquirirse en Barcelona en el Kiosko de Antonio Prats. Calle del Marqués del Duero, esquina a Conde del Asalto.

Linea de automóviles ELCHE-ALICANTE

Salidas DE ALICANTE DE ELCHE 7:30 mañana 8:15 mañana

11 » 9 » 12:15 » 12:15 » 3:30 tarde 2:30 tarde

5 tde. ednal 3 » 6:30 tarde 7 »

Administraciones: Elche, Plaza Mayor.—Alicante, Posada La Unión.

Doctor Ernesto Ripoll Romeu Ex-Asistente a las Clínicas Schwalzerhof

Wadisanatorium de Davos Platz (Sulza) Ex Alumno de los Hospitales Saint Michel Laënc de París

Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por el Pneumatorax Artificial

CONSULTA DE 10 A 12, Sagasta, 3 ALICANTE

Lea usted EL LUCHADOR

Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante Camiones Renault especiales para mudanzas de muebles.

Antigua Agencia Vicente Asensi Bailén, 12, Alicante

Unica que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los Transportes

AUTOMÓVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salvado después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el barniz negro «Timón» para guardabarros y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

BASTA UNA SOLA MANO PARA ELLO PRECIOS

Bote de 1 kilo, 6'00 ptas. Bote 1/4 kilo, 2'00 ptas. 1/2 » 3'50 » 1/8 » 1'25 »

Fabricante: DESIDERIO REIG.—Droguería Bailén, 8 y 10.—ALICANTE

Envío completo de los artículos para automóviles Ducco Dupont. Venta autorizada de los coches Mosepelle

MANOU

Le mejor cerveza VINO Y COGNAC GOSWALD BYTES JEREZ DE LA FRONTERA

MUY DE C. MANOU MADRID "TIO PEPE" COLERA 1947 "IN/USABLE" Y OTROS LAS MEJORES MARCAS

Depositarario y agente provincial en ALICANTE

ASID PLAZA ISABEL II, 10

Hay Alicantinos que ya no sufren de los pies

El maravilloso baño de pies PEDYKUR ha conseguido hacer andar sin sufrir a cuantos alicantinos lo han usado, pues permite llevar el calzado ajustado sin que se hinchen, recalienten o duelan los pies, junteros, o callos por mucho que se ande, gracias a que aumenta considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Vea usted estas pruebas recientes:

SIN MOLESTIAS EN LOS PIES

TIENE LOS PIES COMO NUNCA

PEDYKUR HA SUPRIMIDO EL TORMENTO

Cura radicante el dolor, la inflamación o cansancio

es el gran remedio para las llagas de los pies y los callos

Baño de pies PEDYKUR, 60 cts. tubo para dos baños. Frasco para 15 baños, 3 pias.

Curacallos PEDYKUR, 1'20 frasco. Polvos secantes del sudor PEDYKUR, 0'80 la botella. Bote, 1 pta.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Químicos, Ronda Universidad, 6, Barcelona; y Pallejo, 8, entresuelo.

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca), y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda, Droguería.

Ideal PARA HOY La fierecilla domada Sección a las 6 y 10 noche

MONUMENTAL HOY Un hombre apocado Sección 6 tarde y 10 noche

Hay Alicantinos que ya no sufren de los pies PEDYKUR ANDA BIEN